

ACUERDOS



El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1555 del 19 de julio de 2023, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad la Carga Académica 2023-II (Carga Académica Base Docentes Contratados) de los siguientes Departamentos Académicos: Educación, Psicología, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Arquitectura, Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, Nutrición y Alimentación, Asesoría de Actividades Académicas, Centro de Bienestar Universitario.
2. Aprobó por unanimidad la designación de la Dra. Olga Cecilia Gadea Rubio, docente del Departamento de Ciencias y Administración, como Coordinadora (e) de la Capacitación de Docentes UNIFÉ, desde el 01 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2023.
3. Aprobó por unanimidad la designación de las nuevas integrantes de la Editorial Universitaria de la UNIFÉ, quienes desarrollarán funciones del 21 de agosto de 2023 al 31 de marzo de 2024, con dedicación de 15 horas académicas cada una, quedando conformado de la siguiente manera:
 - Mag. María del Rocío Méndez del Portal – Directora Editorial Universitaria.
 - Mtra. Gisela Vidal Cabeza – Asesora Editorial Universitaria.
4. Aprobó por unanimidad el presupuesto a todo costo del proveedor SERVICE PERU DC EIRL para los trabajos de reparación y reacondicionamiento de los SS.HH. de la Galería de Arte por la suma de S/. 11,623.00 (Once mil seiscientos veintitrés y 00/100 soles) incluido IGV.
5. Aprobó por unanimidad el presupuesto a todo costo del proveedor Sr. Gerardo Zavaleta Cortez para el pintado del Pabellón Juan Pablo (Pintado de exteriores y remodelación) por la suma de S/. 33,984.00 (Treinta y tres mil novecientos ochenta y cuatro y 00/100 soles) incluido IGV.
6. Aprobó por mayoría (11 votos a favor de un total de 12 votos) la contratación los servicios del Sr. Christofer Gerardo Zavaleta Cortez por la suma de S/. 105,964.00 (Ciento cinco mil novecientos sesenta y cuatro y 00/100 soles), para la implementación del Boulevard en el Campus Universitario, que incluye pavimentación, mobiliario urbano y luminarias.
7. Aprobó por mayoría (11 votos a favor de un total de 12 votos) el presupuesto a todo costo del proveedor Sr. Gerardo Zavaleta Cortez para el recubrimiento y reforzado de las rejas perimétricas por la suma de S/. 38,704.00 (Treinta y ocho mil setecientos cuatro y 00/100 soles) incluido IGV.
8. Aprobó por unanimidad conferir 02 Grados Académicos de Bachiller (Automático).
9. Aprobó por unanimidad encargar el Decanato de la Facultad de Nutrición y Alimentación a la Mtro. Yadira Rosa Jiménez Arrunategui, desde el 1ro. de agosto de 2023 hasta la elección del decano/a titular, con dedicación de 20 horas académicas y el pago de la correspondiente bonificación al cargo.
10. Aprobó por unanimidad encargar transitoriamente el Decanato de la Facultad de Arquitectura al Arq. Juan Eduardo De Orellana Rojas, del 22 de julio al 30 de diciembre de 2023, con dedicación de 20 horas académicas y el pago de la correspondiente bonificación al cargo.
11. Aprobó por unanimidad encargar la Dirección de la Oficina de Evaluación y Calidad al Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo, docente adscrito al Departamento Académico de

Arquitectura; desde el 22 de julio de 2023 hasta el 31 de julio de 2024, con dedicación de 20 horas académicas y el pago de la correspondiente bonificación al cargo.

12. Aprobó por unanimidad la designación de la Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara, Docente Principal del Departamento Académico de Ciencias y Administración, como Miembro del Tribunal de Honor Universitario de la UNIFÉ; cargo honorífico que ejercerá a partir del 1º de agosto de 2023 (en reemplazo de la Dra. Rosa Elvira Luna García).

13. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: La suscripción del *Convenio de Colaboración Interinstitucional para la implementación de becas entre el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ*. El plazo de vigencia se extiende desde el día siguiente de la fecha de suscripción hasta la conformidad de los compromisos asumidos por las partes.

SEGUNDO: Autorizar a la Dra. Victoria Isabel García García de Rodríguez, Rectora, para que suscriba el citado convenio en nombre y representación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ.

14. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización, la participación de la Mag. Mónica Luz Escalante Rivera, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, el 14 de julio de 2023, en una entrevista en el Canal Nacional TV Perú, con motivo del Día del Docente Universitario del Perú (11 de julio).

15. Aprobó por unanimidad agradecer al Dr. Herbert Robles Mori por los servicios prestados como Director encargado del Departamento Académico de Psicología, labor desarrollada del 01 de febrero al 31 de julio de 2023.

16. Aprobó por unanimidad:

- Autorizar la participación de la Mtra. Teresa Chumpitaz Garcés, en el *Noveno Seminario Internacional de Desarrollo Profesional de los Docentes de Lenguas Extranjeras y Primer Seminario de Desarrollo Profesional en Docencia de la Traducción e Interpretación*, con la ponencia "*Propuesta de una incubadora de negocios de traducción e interpretación en UNIFÉ*", que se llevará a cabo del 9 al 11 de agosto de 2023, de manera presencial; evento organizado por la Universidad de Antioquia en Medellín, Colombia.
- Otorgar la asignación de U\$55.00 dólares americanos en favor de la Mtra. Teresa Chumpitaz Garcés por concepto de inscripción en el evento antes mencionado.

Atentamente,



Mag. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

